

I N D I C E

a) Prólogo a la primera edición	5
b) Prólogo a la segunda edición	7
c) Prólogo a la tercera edición	9
d) Prólogo a la cuarta edición	15

I

LENGUAJE, INTERPRETACION Y DESACUERDOS EN EL TERRENO DEL DERECHO

PRIMERA PARTE

SOBRE LOS LENGUAJES NATURALES

I. — <i>Una situación simple y dos preguntas</i>	17
11. — <i>La primera pregunta: ¿Qué hizo Fulano al decir "X"?</i>	19
1. Sobre los usos del lenguaje	19
2. Sobre el llamado "significado emotivo" de las palabras	22
3. "Significado emotivo" bajo ropaje descriptivo	24
4. Sobre las discrepancias entre los juristas. Remisión	25
III. — <i>La segunda pregunta: ¿Qué quiere decir "X"?</i>	26
1. El uso de palabras generales.....	27
2. Ambigüedad	28
3. Vaguedad	31
4. La textura abierta del lenguaje	35
e) Notas y Comentarios	37

f)
g)
h)
i)

SEGUNDA PARTE

SOBRE LA INTERPRETACION EN EL DERECHO

1. — <i>Lenguaje jurídico y lenguaje natural</i>	49
1. Tesis	49
2. Una posible objeción	49
3. Contrarréplica	51
II. — <i>Casos típicos y casos marginales</i>	55
1. Distintos tipos de casos	55
2. Descubrir y adjudicar un sentido	56
3. Tres consecuencias	58
III. — <i>Dos tipos de uniformidad deformante</i>	61
1. La posición formalista	62
2. La reacción “realista”	64
IV. — <i>Dos críticas al formalismo</i>	66
1. Primera crítica: “Umbral” vs. “Zona de penumbra”	66
2. Segunda crítica: El carácter infinito de las combinaciones	
j) posibles y la regla o reglas de selección	69
V. — <i>Una crítica a formalistas y realistas</i>	70
k) Notas y Comentarios	73
	l) TERCERA PARTE
	m) SOBRE LOS DESACUERDOS ENTRE LOS JURISTAS
	n)
I. — <i>Generalidades: Recapitulación</i>	91
II. — <i>Distintos tipos de desacuerdos</i>	95
1. Seudo-disputas originadas en equívocos verbales	95
2. Seudo-desacuerdos de hecho en torno o proposiciones analíticas .	97
3. Disputas sobre clasificaciones	98
4. Controversias sobre la “naturaleza jurídica de una institución”	100
5. Controversias generadas por un desacuerdo valorativo encubierto	103
o) III. — “Los jueces crean derecho” (Examen de una polémica jurídica)	
	105

1. La controversia	105
2. ¿Es una cuestión de hecho?.....	106
3. ¿Es una cuestión puramente verbal?	107
4. La controversia como desacuerdo de actitud	110
p) Notas y Comentarios	115

II

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LAS PALABRAS DE LA LEY

CAPÍTULO I INTRODUCCION

q) 1. Introducción	133
--------------------------	-----

CAPÍTULO II

r) SINTESIS DE LAS POSICIONES ENCONTRADAS

1. Síntesis de la posición criticada.....	135
2. Intermedio	141
3. Síntesis de las críticas	143

CAPÍTULO III

s) CONFRONTACION Y BALANCE DE LAS DOS POSICIONES

1. Introducción	149
2. Una interpretación de "La interpretación de la ley"	151
3. ¿Fue correcta esa interpretación?	152
4. Intento de conciliación	156
5. Fracaso del intento de conciliación	157
6. Algunas conclusiones	166
7. Final	168

III

SOBRE EL CONCEPTO DEL DEBER JURIDICO

INTRODUCCION

t) Introducción	171
u) SEGUNDA PARTE	
v) SOBRE EL CONCEPTO DE DEBER JURÍDICO	
w)	
x) Sobre el concepto de deber jurídico	177

I V

PRINCIPIOS JURIDICOS Y POSITIVISMO JURIDICO

y) Capítulo 1. — Introducción	197
z) Capítulo II. — Un modelo no jurídico	199
aa) Capítulo III. — Un significado de la expresión “Principio jurídico”	203
bb) Capítulo IV. — Otros significados de la expresión “Principios jurídicos”	209
cc) Capítulo V. — Los principios jurídicos y el positivismo jurídico:	
dd) primera aproximación al tema	213
ee) Capítulo VI. — El “modelo de reglas”	217
ff) Capítulo VII. — Un modelo “antipositivista”	221
gg) Capítulo VIII. — Un modelo de reglas específicas, standards y principios	225
hh) Capítulo IX. — Conclusión	233
ii)	
jj)	
kk)	
ll)	
mm)	
nn)	
oo)	
pp)	
qq)	
rr)	
ss)	

V

SOBRE LOS LIMITES DEL LENGUAJE NORMATIVO

PRIMERA PARTE

LOS LIMITES

tt) I. — Tres aclaraciones iniciales	237
uu) II. — Sobre los límites internos del lenguaje normativo.....	238
vv) III. — Sobre el lenguaje normativo y algunas de sus presuposiciones	

contextuales	239
ww).....	IV. — Sobre
los límites externos del lenguaje normativo	241
xx) V. — Conclusión	257
	yy) SEGUNDA PARTE
	zz) NOTAS Y COMENTARIOS
aaa).....	I. — La
	exploración de los límites del lenguaje como tarea de
bbb)	una filosofía
crítica	261
ccc)II. — Límites internos y límites externos del lenguaje	263
III. — Excusa y justificación	265
IV. — Implicación contextual	266
ddd).....	V. — Los
juristas y la falacia denunciada por Hume	270
eee).....	VI. — El
	concepto spinoziano de “Dios” (o “naturaleza”)
fff) y su comparación con el concepto “poder constituyente	
ggg)	originario”
	274
hhh).....	VII. —
	Breve referencia al concepto de soberano de la escuela de
iii) jurisprudencia analítica	275
jjj) VIH. — El lenguaje de la teoría política	277

VI

“SENTENCIA ARBITRARIA”

kkk).....	Sentencia
arbitraria	283
	III)
mmm)	
nnn).....	

VII

LOS CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES DE W. N. HOHFELD

ooo)	Los
conceptos jurídicos fundamentales de W. N. Hohfeld	303

VIII

DWORKIN Y EL POSITIVISMO JURIDICO

A. Introducción	321
-----------------------	-----

B. Diferentes significados de “positivismo jurídico”	324
1. El positivismo jurídico como enfoque metódico	325
2. El positivismo jurídico como ideología	325
3. El positivismo jurídico como teoría	326
C. El positivismo de Hart	328
a) Hart y el positivismo jurídico como enfoque metódico:	
ppp)	La doctrina
de la separación del derecho y la moral	330
b) Hart y el positivismo jurídico como ideología: La obligación	
moral de obedecer las reglas del derecho positivo	331
c) Hart y el positivismo jurídico como teoría	332
1. El derecho positivo como voluntad del Estado y del	
soberano: Las reglas jurídicas como imperativos	332
2. La teoría de las “fuentes del derecho”: El papel de la	
legislación	333
3. El orden jurídico como un todo cerrado, completo, sin	
lagunas y coherente: La función de los jueces	336
D. Sobre la presunta crítica antipositivista de Dworkin	338
a) Introducción	338
b) Dworkin y el positivismo jurídico como enfoque metódico	340
E. Una evaluación de las principales críticas de Dworkin	348
qqq)	Las
principales críticas de Dworkin	348
1. No todo el derecho es legislado (<i>/a/o sensu</i>)	348
2. El derecho es más que un sistema de reglas específicas.....	348
3. La “regla de reconocimiento” no es aplicable a los principios	349
4. La teoría de Hart sobre la función judicial admite un exceso de discreción en	
los jueces	349

5. La teoría del deber fundada en reglas sociales no puede justificar todos los tipos de deberes	350
b) Evaluación de las críticas	351
1. La teoría de que todo el derecho es derecho legislado (<i>lato sensu</i>)	351
2. La teoría de que el derecho es un sistema de reglas específicas	351
3. El contenido de las reglas de reconocimiento.....	354
4. Sobre la teoría de Hart acerca de la función o decisión judicial	355
5. La llamada "teoría del deber basada en la existencia de reglas sociales" y el significado de "los jueces están obligados a aplicar el derecho"	362
F. Conclusión	368

IX

UN INTENTO DE SUPERACIÓN DE LA CONTROVERSIA ENTRE POSITIVISTAS Y JUSNATURALISTAS (Réplica a Carlos S. Niño)

Prefacio	375
I. — La posición que criticaré	376
1. La tesis central de Niño: Primera expresión.....	376
2. La tesis central de Niño: Síntesis especificada (o especificación sintética) de su contenido	377
3. La conclusión de Niño	380
4. Una advertencia final	381
II. — Introducción a la crítica	382
1. Sus alcances	382
2. Algunas clarificaciones quizás triviales	385
3. Mis discrepancias con Niño	387
III. — La crítica	389
1. La actitud positivista y el carácter prescriptivo (<i>lato sensu</i>) de los "standards" identificados a partir de ella	389
2. El punto de vista positivista y el del observador externo	391
3. Los enunciados entrecomillados de deber y el concepto de deber jurídico	393

4.	La fuerza justificatoria de los “standards” identificados mediante los criterios propios de la actitud positivista ..	395
5.	La tarea de la llamada ciencia del derecho y la actitud positivista	396
6.	La distinción entre el derecho que existe en una comunidad y el que debería existir en ella	398
7.	La controversia entre positivistas y antipositivistas y la gestión conciliadora de Niño	400
	Indice de nombres	405